



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN I

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN CABRERO", Nº 1/37/2014-2015.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

FELIPE SANCHEZ SANCHEZ	95.000,00 euros
RUFO GREGORIO MARTIN MARCOS	85.910,00 euros
CONSTRUCCIONES HERMANOS CARRION, S.C.	78.644,00 euros
CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.	78.110,12 euros

También se invitó a: D. Mario Clemente Martín que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L., en la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ EUROS CON DOCE CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 09:02 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, REUNIDA PARA ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN CECLAVIN", Nº 121/62/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 9:02 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

MARIANO TERRON MANGAS	73.240,79 euros
ALBAÑILERIAS DELYSAN, S.L.	84.226,91 euros
CONSTRUCTORA CIVIL SOSTENIBLE (CONCISO), S.A.	86.515,69 euros
JOSE ANTONIO CORDERO MORENO	84.070,04 euros

A la vista del contenido económico, y teniendo en cuenta el informe del Jefe del Servicio de Planificación, en el que manifiesta que la oferta de la empresa MARIANO TERRON MANGAS se encuentra en valores anormales o desproporcionados según lo establecido en el artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda conceder un plazo de cinco días a dicha empresa para que justifique la baja efectuada.

Y siendo las 9:04 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "REMODELACION LUMINARIAS Y CUADROS ELECTRICOS VARIAS CALLES EN CONQUISTA DE LA SIERRA", Nº 36/9/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:04 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

JOSE LUIS RUIZ TRINIDAD	23.655,50 euros
MEGOBRA, S.L.	23.825,14 euros
ALFONSO CANTALEJO BLAZQUEZ	22.082,50 euros
SEBASTIAN LOPEZ BERNAL	23.706,32 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a ALFONSO CANTALEJO BLAZQUEZ, en la cantidad de VEINTIDOS MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:06 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "ALUMBRADO PUBLICO Y CLIMATIZACION AYUNTAMIENTO EN LOSAR DE LA VERA", Nº 36/39/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:06 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

MONTAJES ELECTRICOS DE LA VERA, S.L.

16.365,25 euros

HERMENEGILDO DIAZ MARTIN

17.073,10 euros

MONTAJES ELECTRICOS GREDOS, S.L.

15.267,78 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a MONTAJES ELECTRICOS GREDOS, S.L., en la cantidad de QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:08 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "CAMBIO ALUMBRADO PUBLICO POR BAJO CONSUMO EN HOLGUERA", Nº 36/18/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:08 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

INSTALACIONES ELECTRICAS ANGOLUZ, S.L.

6.299,99 euros

También se invitó a: D. José Pedro Bellot Arias y F. Paramio, S.L que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a INSTALACIONES ELECTRICAS ANGOLUZ, S.L., en la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:10 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "MEJORA ALUMBRADO PUBLICO EN ALAGON DEL RIO", Nº 36/1/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:10 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

INGENIERIA Y DESARROLLO SANCHEZ, S.L.

22.500,00 euros

JAIME GARRIDO SOLANA

22.138,16 euros

TALLERES BARGA, S.A.

26.863,99 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a JAIME GARRIDO SOLANA, en la cantidad de VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON DIECISEIS CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:12 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "MEJORA ALUMBRADO PUBLICO EN ARROYOMOLINOS DE LA VERA", Nº 36/4/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:12 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

FERNANDO MORENO GUERRA

25.047,00 euros

ELECTRICIDAD ROAN, S.L.

22.485,52 euros

ALVARO ALMENDRAL MUÑOZ

26.110,73 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a ELECTRICIDAD ROAN, S.L., en la cantidad de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:14 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "SUSTITUCION LUMINARIAS POR LED EN VILLASBUENAS DE GATA", Nº 36/34/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:14 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

INSTALACIONES ELECTRICAS XALIMA, S.C.

20.525,23 euros

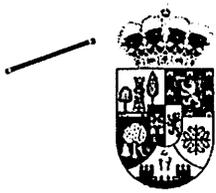
OSCAR JIMENEZ PINA

22.856,90 euros

También se invitó a: D. José Manuel Hernández Rodríguez que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a INSTALACIONES ELECTRICAS XALIMA, S.C., en la cantidad de VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS CON VEINTITRES CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:16 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "SUSTITUCION LUMINARIAS POR LED EN GALISTEO", Nº 36/13/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:16 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

MECA, S.C.L.	18.183,88 euros
JEMAR MANTENIMIENTO, S.L.U.	17.466,64 euros
INSERVAL ELECTRICIDAD, S.L.	18.169,98 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a JEMAR MANTENIMIENTO, S.L.U., en la cantidad de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:18 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "REFORMA INSTALACIONES ALUMBRADO PUBLICO EN FRESNEDOSO DE IBOR", Nº 36/12/2014.

Preside:

D./Dña. ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Socialista.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:18 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

SERGIO SALVADOR MARTIN	28.681,84 euros
D.ANDRES MUÑOZ MENDOZA	24.186,69 euros
JUAN JOSE SOLETO BARAMBONES	24.817,10 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a D.ANDRES MUÑOZ MENDOZA, en la cantidad de VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:20 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN MESAS DE IBOR", Nº 1/119/2014-2015.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:20 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

CONSTRUCCIONES JAVI Y MANUEL, S.L.	81.771,80 euros
SILLAR 42, S.L.U.	79.980,00 euros
CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	93.627,03 euros
CONSTRUCCIONES GUSTAVO ADOLFO, S.L.	83.102,80 euros
JOSE LUIS VIZCAINO CALERO	88.330,00 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a SILLAR 42, S.L.U., en la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 09:23 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIONES Y REDES EN SANTA CRUZ DE PANIAGUA", Nº 1/168/2014-2015.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:23 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

AMBIENTA INGENIERIA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES, S.L.U	78.010,31 euros
REGUTI, S.L.	81.304,03 euros
SOCIEDAD DE OBRAS SCM, S.L.	88.524,45 euros
FABIAN GONZALEZ GUTIERREZ	83.472,56 euros

También se invitó a la empresa JESUS MARTÍNDOMÍNGUEZ que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a AMBIENTA INGENIERIA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES, S.L.U, en la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL DIEZ EUROS CON TREINTA Y UN CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 09:26 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "ARCHIVO MUNICIPAL USOS MULTIPLES EN LOSAR DE LA VERA", Nº 121/110/2014.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:26 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

TIMON TIMON, S.L.	96.792,58 euros
ASESORIA Y CONSTRUCCIONES IRMOBLA, S.L.	85.789,00 euros
COPUVER, S.L.	109.006,00 euros
CAPITEL 84, S.L.	86.433,24 euros
CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L.	91.839,00 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a ASESORIA Y CONSTRUCCIONES IRMOBLA, S.L., en la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 09:29 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN BARRADO", N° 1/26/2014-2015.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:29 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica de la única empresa presentada.

La empresa licitante presenta su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

La oferta presentada es:

MIGUEL LUIS DIAZ REAL

77.440,00 euros

También se invitó a las empresas: ANTONIO PRIETO NUÑEZ, GREGORIO DÍAZ SÁEZ, GUNITEX OBRAS HIDRÁULICAS,S.L. e INSERMI 2013,S.L. que no licitaron.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a MIGUEL LUIS DIAZ REAL, en la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS, por ser la única oferta presentada.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 09:30 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "CONEXION VIARIA EN ARROYOMOLINOS DE LA VERA", Nº 41/1/2014.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:30 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	58.457,97 euros
GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	57.663,26 euros
CONSTRUCCIONES CIVILES EXTREMEÑAS, S.L.U.	67.820,04 euros
MEBIEX, S.A.	59.288,79 euros

También se invitó a la empresa HORMIGONES OLLETA TORRES,S.L. que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A., en la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON VEINTISEIS CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 09:33 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "URBANIZACIONES EN CASAS DEL CASTAÑAR", Nº 1/56/2014-2015.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:33 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.

92.842,21 euros

RIEGOS DEL NORTE EXTREMEÑO, S.L.

96.100,00 euros

CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.

112.200,00 euros

CIPLASER CONSTRUCTORA, S.L.

106.857,14 euros

También se invitó a la empresa DEJANDOALOSO,S.L. que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A., en la cantidad de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON VEINTIUN CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 09:36 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "URBANIZACIONES EN SANTA CRUZ DE PANIAGUA", Nº 121/171/2014.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaría: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:36 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

JESUS MARTIN DOMINGUEZ

26.765,20 euros

CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES EL MULO, S.L.

31.439,61 euros

JUSTO GOMEZ EDIFICACIONES 2000, S.L.

29.113,64 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a JESUS MARTIN DOMINGUEZ, en la cantidad de VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:38 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIONES EN LAS HERAS, CASARES Y CASARRUBIA EN CASARES DE LAS HURDES", Nº 10/7/2015.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:38 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

ROBERTO DUARTE PATINO

30.000,00 euros

JORGE BENAVENTE PATINO

27.810,00 euros

EL LANCHERO HURDANO, S.L.

29.700,00 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a JORGE BENAVENTE PATINO, en la cantidad de VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:41 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIONES Y REDES EN GARROVILLAS", Nº 12/53-9/2012.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:41 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	13.716,96 euros
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA, S.L.	15.900,00 euros

También se invitó a la empresa GEVORA CONSTRUCCIONES,S.A. que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A., en la cantidad de TRECE MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:43 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "CONDENSADORES, CUADROS DE MANDO Y SUSTITUCION LAMPARAS EN ESCURIAL", Nº 36/11/2014.

Preside:

D.ISIDRO ARROJO BATUECAS, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D.JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D.MIGUEL ANGEL MORALES SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTÍN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 16 de junio de 2015, siendo las 09:43 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

BERNARDO MORALES PEREZ

23.787,00 euros

JOSE LUIS SANCHEZ DIAZ

28.899,64 euros

JUAN JIMENEZ CUADRADO S.L.

25.518,90 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a BERNARDO MORALES PEREZ, en la cantidad de VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 09:45 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

